



RESOLUCION No. 067-AD-88.

Lima, 10 de FEBRERO de 19 88.



Visto el Oficio N° 009-88-FPV, presentado por la Federación Peruana de Vela, el cual ha motivado el Expediente N° 0343;

CONSIDERANDO :

Que, la Federación recurrente solicita autorización oficial para que Delegación Deportiva de Vela-Categoría Funboard, viaje a la ciudad de Necochea-Argentina, a participar en el 2° Campeonato Sudamericano de Vela ,que se realizará del 19 al 28 de Febrero de 1988;

De conformidad con el Art.9° NUMERAL 12 y Art.77° del Decreto Legislativo N° 328 Ley General del Deporte y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 07-ED-86; y; con las opiniones favorables de la Oficina de Asesoría Jurídica, Dirección Nacional de Deportes de Afiliados y Dirección Ejecutiva Nacional, visto los certificados médicos de los deportistas y con cargo a dar cuenta al Consejo Nacional del Deporte;

SE RESUELVE :



ARTICULO PRIMERO.- AUTORIZAR, a la Federación Peruana de Vela, para que su Delegación Deportiva Nacional de Vela-Categoría Funboard, viaje a la ciudad de Necochea-Argentina a participar en el 2° Campeonato Sudamericano de Vela que se realizará del 19 al 28 de Febrero de 1988.

ARTICULO SEGUNDO.- La nómina de la Delegación Deportiva Nacional de Vela es la siguiente :

JEFE DE LA DELEGACION : EDUARDO HERMOZA SAMANEZ
DEPORTISTAS : GUILLERMO RUIZ VIER
MICHEL FRANK PRZYNITZA
GUILLERMO QUEIROLO DE ARMENTERAS
GERMAN DIAZ CUADROS
JOSE DAVILA CANOVAS

ARTICULO TERCERO.- De conformidad con el Art.77° establecido por el Decreto Legislativo N° 328 y Reglamentado por el Art.76° del Decreto Supremo N° 07-ED-de fecha 13.03.86, la indicada delegación está exonerada de los impuestos sobre signos de aviación a que se contrae el Decreto Legislativo N° 209 sobre impuestos a los bienes y servicios del Decreto Ley 22317, modificado por el Art.2° del indicado Decreto Legislativo N° 209 y del impuesto a los viajes al exterior de los Decretos Leyes Nos 22317 y 24030.



RESOLUCION No. 067-AD-88.

Lima, 10 de FEBRERO de 19 88.

ARTICULO CUARTO.- El costo que demande la participación de la Delegación Deportiva afectará al Presupuesto de la Federación Peruana de Vela-Ingresos Propios.

ARTICULO QUINTO.- La delegación arriba mencionada será beneficiada con la Tasa Preferencial de Cambio en moneda extranjera.

ARTICULO SEXTO.- La Federación Peruana de Vela, deberá dentro de los 15 días de haber retornado los deportistas, emitir su Informe Técnico sobre la participación de los mismos en el referido Campeonato, indicando resultados obtenidos. El incumplimiento de estas obligaciones originará que el Consejo Nacional del Deporte no procese los próximos pedidos de autorización de viajes de sus Delegaciones Deportivas Nacionales al extranjero.

Regístrese y Comuníquese,



RON/DINADAF
FPV/CTI



GERARDO APÉRUY TAKAYAMA
Presidente del
Consejo Nacional del Deporte

Res- 067-10-88 del 10-02-88.

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE (I. P. D.) HOJA DE REGISTRO Y CONTROL	NOMBRE : FED • PER • VELA	NUMERO 0343
	Of. 009-88-PPV de 15.	REP

Fecha de INGRESO: 18-01-88

Hora: 2:00 PM

Numero de Folios: (05) SINCO

Registrado por: AUTODO

ASUNTO: solicita autorización para participar en el 2do. campeonato sudamericano de punboard a realizarse del 19 al 28 de feb. en Necochea, Argentina.

Pase a :	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR	No. 0343 No. de Folio
Remitido por :	<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	
Recibido por :	<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
	<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Fecha	Hora	Observaciones: _____ _____

5

Pase a :	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR	No. 0343 No. de Folio
Remitido por :	<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	
Recibido por :	<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
	<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Fecha	Hora	Observaciones: _____ _____

4

**INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE
(I. P. D.)**

HOJA DE REGISTRO Y CONTROL

NOMBRE :

FED. PER. VELA

NUMERO

Of. 009-38-PPV de 13.1.88

REP.

Fecha de INGRESO:

18-01-88

ASUNTO:

solicita autorización para participar en el 2do. campeonato sudamericano de punboard a realizarse del 19 al 28 de feb. en Pocococha, Argentina.

Hora:

8:00 pm

Numero de Folios:

(05) SIMLO

Registrado por:

Autón

Pase a :

- ANTECEDENTES INFORMAR
 ARCHIVO PREP. RESPUESTA
 CONOCIMIENTO TOMAR ACCION
 AUTORIZACION TRAMITAR

No.

No. de Folio

Remitido por:

Recibido por:

Observaciones:

5

Fecha

Hora

Pase a :

- ANTECEDENTES INFORMAR
 ARCHIVO PREP. RESPUESTA
 CONOCIMIENTO TOMAR ACCION
 AUTORIZACION TRAMITAR

No.

No. de Folio

Remitido por:

Recibido por:

Observaciones:

4

Fecha

Hora

Pase a :

- ANTECEDENTES INFORMAR
 ARCHIVO PREP. RESPUESTA
 CONOCIMIENTO TOMAR ACCION
 AUTORIZACION TRAMITAR

No.

No. de Folio

Remitido por:

Recibido por:

Observaciones:

3

Fecha

Hora

Pase a :

- ANTECEDENTES INFORMAR
 ARCHIVO PREP. RESPUESTA
 CONOCIMIENTO TOMAR ACCION
 AUTORIZACION TRAMITAR

No.

No. de Folio

Remitido por:

Recibido por:

Observaciones:

2

Fecha

Hora

Pase a :

SR. CREMER / DINADAF

- ANTECEDENTES INFORMAR
 ARCHIVO PREP. RESPUESTA
 CONOCIMIENTO TOMAR ACCION
 AUTORIZACION TRAMITAR

No.

No. de Folio

Remitido por:

Recibido por:

05

Observaciones:

1

Fecha

18.1.88

Hora



FEDERACION PERUANA DE VELA

MIEMBRO DEL INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
AFILIADA AL COMITE OLIMPICO PERUANO
AFILIADA A INTERNATIONAL YACHT RACING UNION
(I. Y. R. U.)

INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE
Trámite Documentario
FOLIO No. 01
18/01/83

LA PUNTA, 15 ENERO 1988

Of. Nro 009-88 FPV.

Señor
Director Nacional de Deportes
de Afiliados
PRESENTE.-



Valencia
OK.
18-01-83



De mi mayor consideración;

Me es grato dirigirme a Ud. con la finalidad de poner en su conocimiento que hemos sido invitados a participar en el 2do Campeonato Sudamericano de Funboard a realizarse del 19 al 28 de Febrero - en Necochea - Argentina en las modalidades de Slalom, Olas, y Course Racing.

Como es de su conocimiento la Federación Peruana de Vela a través de la Asociación de Tabla a Vela trata de difundir la categoría Funboard, así como aumentar el nivel técnico de los deportistas afiliados, para ello han venido realizando un extenso programa en el año 87 cuyos puntos culminantes fueron el Campeonato Nacional y el Campeonato Internacional corrido en la Bahía de Paracas en el mes de Julio.

Consideramos que es de interés para esta Federación la asistencia del equipo peruano en dicho evento, con tal motivo acudo a su despacho solicitando autorización para poder asistir al evento.

En el caso de merecer su aprobación a la presente, solicito a Ud., tenga a bien gestionar ante la CORPAC, las gestiones correspondientes para el descuento al pasaje., adjunto carta e invitación.

Sin otro en particular aprovecho la oportunidad para saludarlo y expresarle los sentimientos de mi mayor consideración y estima personal.



MUY ATENTAMENTE

José Emilio REIN Padilla
PRESIDENTE

Copia:
Archivo:
/pqm.

COMISIÓN PERUANA de **TABLA A VELA**

CASILLA POSTAL 270020 LIMA 27 PERU



San Isidro, 14 de Enero de 1988

Of. N° 001-88 ATVP

Ref.: Campeonato Sudamericano
de Tabla a Vela

Señor
José Emilio Remy Padilla
Presidente de la Federación
Peruana de Vela
PRESENTE. -

De mi especial consideración:

Por medio de la presente me dirijo a Ud. para informarle que hemos sido invitados a participar en el 2º Campeonato Sudamericano de Funboard a realizarse del 19 al 28 de Febrero en Necochea, Argentina en las modalidades de Slalom, Olas y Course Racing.

Como es de su conocimiento ésta asociación trata de difundir la categoría Funboard, así como aumentar el nivel técnico de los deportistas afiliados. Para ello hemos realizado un extenso programa el año 87 cuyos puntos culminantes fueron el Campeonato Nacional corrido en tres playas distintas entre Marzo y Mayo pasados y el Campeonato Internacional realizado en Julio en Paracas.

Consideramos de mucha importancia la asistencia del equipo nacional al certamen de la referencia para lo cual solicitamos a Ud. realizar los trámites

COMISIÓN PERUANA DE **TABLA A VELA**

CASILLA POSTAL 270020 LIMA 27 PERU



correspondientes ante el Instituto Peruano del Deporte para obtener la resolución respectiva que permita obtener las facilidades necesarias para el viaje de la delegación.

La Comisión Técnica ha considerado a los siguientes deportistas para integrar la delegación nacional, de acuerdo a los resultados del último Campeonato Nacional, y en orden de méritos:

Guillermo Ruiz Vier

José Dávila Cánovas

Michel Frank Przynitza

Guillermo Queirolo de Armenteras

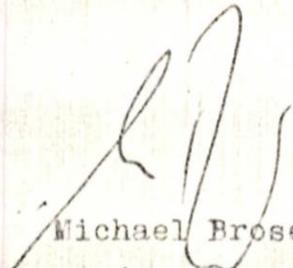
Germán Díaz Cuadros

Marco Antonio Remy

La financiación de los gastos que demande la asistencia serán financiados por los propios competidores y por ésta asociación.

Asimismo adjuntamos la invitación recibida y el último informe trimestral.

Muy Atentamente;


Michael Broser S.

Presidente

ASOCIACION NAVEGANTES DE FUN

BS/AS. 7/12/87.

Estimados señores:

Tenemos el agrado de comunicarles e invitarlo a el que será el segundo campeonato sudamericano de Fun, el mismo se llebara a cabo desde el día 20 de Febrero de 1988 hasta el 28 el mismo mes inclusive. Las disciplinas a llevar a cabo serán:

- wave performance
- slalom
- course racing

El reglamento a aplicarse durante dicho campeonato está básicamente extractado de el ya conocido por nosotros de la world cup, con algunos ajustes debidos a nuestras condiciones climatológicas (adjuntamos reglamento).

El campeonato se realizará en la ciudad de Necochea cita en la prov. de Bs. As. distante de la capital federal a 500 km. aproximadamente.

Para aquellos competidores provenientes del exterior que no quieran o no puedan trasladarse hasta la sede del campeonato con sus propias tablas de course, el comite organizador dispondrá de tablas (course) en alquiler por un modico arancel.

El cupo total de participantes admitidos para el campeonato será de 64 (sesenta y cuatro) a distribuirse de la siguiente manera:

Argentina 30 participantes

Brasil 15 participantes

Chile 10 participantes

Uruguay 5 participantes

Otros países 5 participantes a confirmar.

Como reglas básicas y fundamentales nos interesa que sepan en forma primordial que la velocidad del viento para dar comienzo, continuar y concluir una prueba de wave es de 20 nudos, de slalom es de 15 nudos, de course es de 11 nudos; los países con más de 4 participantes (competidores) tendrán derecho a colaborar en dicho campeonato con la presencia de un (1) juez o jurado.

Se está tramitando el traslado y alojamiento de los competidores del exterior de nuestro país en forma gratuita por el tiempo que dure el campeonato.

Además nos he grato adelantarles que gracias al patrocinio logrado contamos entre otras cosa con 1.800. dólares a repartir como premios, y una lista extensa de otros variados y valiosos premios la cual los daremos a conocer en los próximos días. Todos los competidores gozaran de un almuerzo marinerio mientras dure el campeonato.

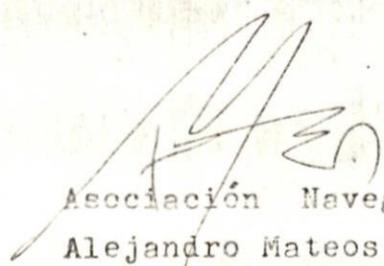
Queremos tambien que sepan en forma mas confidente que además de grato nos he muy trabajoso (sponsors, televisión, medios gráficos e.t.c.) llevar a cabo este campeonato y el esfuerzo realizado hasta aquí ha sido y será seguramente muy grande, debido a que pretendemos realizarlo en la forma mas profesional posible, para lo cual nos abala nuestra experiencia como organizadores y fiscalizadores en regatas de este tipo de carácter internacional, realizadas durante el año 1987, es por eso que descartamos contar con la presencia de uds. en nuestro campeonato sudamericano, y cuando decimos nuestro no solo nos

referimos a nosotros mismos sino, a todo el continente sudamericano, ya que el campeonato que esta vez le tocó organizar a la Argentina, durante siempre es y será de toda sudamerica.

Necesitamos se comuniquen con nosotros ^{hasta} el día 15 de Enero de 1988 para dar curso a las inscripciones, sepan que para inscribirse es necesario nos envíen: nombre, edad, número de documento y número de vela (obligatorio), de cada competidor a inscribirse.

Para mejor información pueden comunicarse con los tel. 795-8455 54-9931; 791-4875. (Ba. As.). o por carta a: Montes grandes y el Rio Guarderia el Ombú /o Avda. Libertador 1487 Vicente López. Telex 25144 calcu/ar.

Próximamente les ampliaremos la información.



Asociación Navegantes de Fun
Alejandro Mateos
Presidente.

D. Olvidamos comunicarles que paralelamente con el masculino se desarrollará el campeonato femenino Sudamericano.



FEDERACION PERUANA DE VELA

MIEMBRO DEL INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
AFILIADA AL COMITE OLIMPICO PERUANO
AFILIADA A INTERNATIONAL YACHT RACING UNION
(I. Y. R. U.)

LA PUNTA, 26 ENERO 1988

Of. Nro. 017-88 FPV.

Señor
Rodolfo CREMER Nicoli
Director Nacional de Deportes
de Afiliados
PRESENTE.-

2do Campeonato Sudamericano de Funboard -
Tabla a Vela

De mi mayor consideración:

Me dirijo a Ud., con la finalidad de hacerle Referencia de mi Of. Nro.009-88 FPV. de Fecha 15 de Enero de 1988 en el cual poníamos en su conocimiento que hemos sido invitados para participar en el 2do Campeonato de Funboard a realizarse del 19 al 28 de Febrero del presente año.

La presente tiene por finalidad remitirle la relación de la Delegación que representará al Perú en dicho evento.

Deportistas:

José Davila Cánovas
Guillermo RUIZ Vier
Michele Frank Prizyritza
Guillermo QUEIROLO De Armenteras
Germán BIAZ Cuadros

Jefe de la Delegación:

Eduardo HERMOZA Samanéz

Estamos adjuntando a la presente Informe Técnico de esta Federación, los gastos previstos para el desarrollo del viaje corren a cuenta de la Federación Peruana de Vela.

Por lo expuesto solicito a Ud., señor Director - impartir las instrucciones de vuestro despacho para que se emita la autorización para participar en dicho evento.

Aprovecho la oportunidad para saludarlo y reiterar le los sentimientos de mi mayor consideración y estima personal.

ATENTAMENTE

José Emilio REINY Padilla

PRESIDENTE



Copia: Asociación de Tabla a Vela



FEDERACION PERUANA DE VELA

MIEMBRO DEL INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
AFILIADA AL COMITE OLIMPICO PERUANO
AFILIADA A INTERNATIONAL YACHT RACING UNION
(I. Y. R. U.)

INFORME TECNICO

Los integrantes de la Delegación para participar en el 2do Campeonato de Funboard, de la Clase "TABLA A VELA", han cumplido los requisitos Técnicos al haber participado plenamente en las Actividades durante el año 1987, - del Calendario aprobado por esta Federación de Vela, dicho evento será - financiado con recursos propios.

Los miembros del Equipo han participado en Campeonatos internacionales., estando capacitados para participar en el 2do Campeonato Sudamericano de Funboard.




José Emilio Remy Padilla

PRESDENTE

Copia: Archivo , Asociació de Tabla a Vela
/pqm



FEDERACION PERUANA DE VELA

MIEMBRO DEL INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
AFILIADA AL COMITE OLIMPICO PERUANO
AFILIADA A INTERNATIONAL YACHT RACING UNION
(I. Y. R. U.)

LA PUNTA, 26 ENERO 1988

Of. Nro.019-88 FPV.

Señor
Director del Departamento de Medicina
del Instituto Peruano del Deporte
PRESENTE.-

2do Campeonato Sudamericano de Funboard

De mi mayor consideración:

Me dirijo a Ud., con la finalidad de solicitarle se le tome examen médico a la Delegación que viajará a Buenos Aires - Argentina donde representarán al Perú en el 2do Campeonato de Funboard de la Clase de TABLA A VELA.

La relación de los participantes en dicho evento son los siguientes;

Deportistas:

José DAVILA
Guillermo RUIZ Vier
Michele Frank Prizyritza
Guillermo QUEIROLO DE ARMENTERAS
German DIAZ Cuadros

Agradeciendole su apoyo, sin otro en particular quedo de Ud.

MUY ATENTAMENTE



José Emilio REY Padilla
PRESIDENTE



INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE

OFICIO N° 024 SUB/DINAMED-88

Lima, Febrero 04 de 1988

SEÑOR
JOSE ENILIO REMY PADILLA
PRESIDENTE
FEDERACION PERUANA DE VELA
PRESENTE.-

ASUNTO: RESULTADOS EXAMENES MEDICOS
REF. SU OFICIO N° 019-88-FPV

En atención al documento de la referencia, me dirijo a Ud., adjuntándole al presente el Cuadro de los Resultados de los Exámenes Médicos efectuados a la Delegación de Vela.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarlo muy atentamente.

SUB/DINAMED
FGCH
JVN

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE


.....
Dr. FELIPE GUERRA CHAVEZ
Sub-Director Nacional de Medicina
del Deporte

CUADRO RESULTADOS EXAMENES MEDICOS - FEDERACION PERUANA DE VELA

APELLIDOS Y NOMBRES	EADAD	TALLA	PESO	PRES. ART.	PULSO	LABORAOTORIO			TEST RUFFIER DICKSON	EXAMEN DENTAL	EXAMEN PSICOLOGICO	CONCLUSION	
						Hb.	Hto.	G.S. SEROLG.					
DIAZ CUADROS, German Antonio	21	177	61	110/85	80x'	15	48	AB+	Neg.	7.8-B	Normal	Normal	A P T O
RUIZ VIER, Guillermo Federico	23	164	64	110/80	78x'	14	46	A +	Neg.	8-B	Normal	Normal	AP T O
QUEIROLO DE ARMENTERAS, Guillermo	21	172	64	120/80	72x'	15	48	A +	Neg.	8-B	Normal	Normal	A P T O
DAVILA CANOVAS, José Domingo	25	173	75	120/85	76x'	14	45	O +	Neg.	7.6-B	Normal	Normal	A P T O
FRANK PRZNITZA, Michel	21	178	72	120/70	64x'	13	44	O +	Neg.	4.4-MB	Normal	Normal	A P T O

Lima, Febrero 08 de 1988

Dr. FELIPE GUERRA CHAVEZ
Sub-Director Nacional de Medicina
del Deporte

INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE

